

**Escuela de Pregrado**  
**PROGRAMA DE ASIGNATURA**  
*Aspectos Generales de la Actividad Curricular*

1. Plan de Estudios

Pedagogía en Educación Básica con mención

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

385230701 Taller de reflexión e investigación de la práctica generalista I  
(Lenguaje, Matemática y Artes)

3. Code and Name of the Curricular Activity

385230701 Practice – based reflection and research seminar

4. Pre-requisitos

Haber cursado y aprobado la práctica intermedia.

5. Número de Créditos SCT – Chile

15

6. Horas Semanales de trabajo

*Presenciales: 15*

*No presenciales: 7,5*

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre 2023

8. Ámbito del Conocimiento

Ámbito enseñanza y aprendizaje; Ámbito construcción de identidad docente, reflexión e investigación sobre la práctica

9. Palabras Clave

Práctica docente; reflexión; planificación; implementación pedagógica.

10. Propósito general del curso

Generar experiencias de docencia en las distintas áreas del currículum escolar, en las que el profesor en formación pueda integrar y tensionar los conocimientos disciplinares y pedagógicos, conocer cómo aprenden los niños y niñas las diferentes áreas y las acciones y responsabilidades diarias de un profesor de Educación Básica. Así también se espera fortalecer las competencias vinculadas a la conducción de cursos, desde la perspectiva del profesor jefe.

11. General purpose of the course

To generate teaching and learning experiences for school in the different areas of the curriculum, in which the teacher-in-training students must integrate and apply disciplinary and pedagogical knowledge. To understand how boys and girls learn the different learning subjects and the daily actions and responsibilities in primary school. Thus, it is also expected to strengthen the skills related to lead and manage courses, from the perspective of the head teacher.

*Equipo Docente*

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

*Espinoza Bravo Marcelo Esteban; Reyes Mora Tammity Margarita; Báez Bargellini Gabriela Francisca; Rivera Delgado Perla*

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

Espinoza Bravo Marcelo Esteban; Reyes Mora Tammity Margarita; Báez Bargellini Gabriela Francisca; Rivera Delgado Perla

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Estudios Pedagógicos

*Descripción Curricular*

15. Competencias a las que contribuye el curso

*2.1 Generar en el aula un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, basado en el respeto, el diálogo y en interacciones pedagógicas que enriquezcan y*

*acompañen los procesos de aprendizaje.*

*2.2 Generar oportunidades de aprendizaje que desarrollen la capacidad creativa, expresiva y*

*lúdica de los niños y niñas, entendiendo las diversas manifestaciones artísticas y literarias como un fin en sí mismo y, a la vez, como un medio para lograr una comprensión enriquecida*

*del mundo y potenciar su desarrollo socioafectivo.*

*2.3 Monitorear el proceso de aprendizaje mediante la observación, análisis y reflexión a fin de tomar decisiones para hacer progresar a los niños y niñas y mejorar la propia enseñanza.*

*2.4 Generar oportunidades de aprendizaje que potencien la lectura, la escritura y la oralidad con el objetivo de formar comunicadores competentes en diversas situaciones comunicativas y contextos socioculturales, a partir de su conocimiento de las condiciones y de los procesos por los cuales los niños y niñas aprenden y desarrollan el lenguaje oral y escrito.*

*2.5 Generar oportunidades de aprendizaje que potencien el desarrollo de habilidades de argumentación, resolución de problemas, modelamiento, comunicación y elaboración de conjeturas, que contribuyan a formar niños y niñas que conocen las ideas fundamentales de la matemática y las utilizan para comprender la realidad y su entorno, a partir de su conocimiento de las áreas de la matemática de nivel escolar.*

*4.1 Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, valorando la profesión docente, promoviendo el respeto de los derechos humanos, los derechos de niños y niñas y la responsabilización sobre sus propias acciones.*

*4.2 Reflexionar e investigar individual y colectivamente sobre su ejercicio profesional a fin de actuar frente a las problemáticas que surgen de éste.*

#### 16. Subcompetencias

*2.1.1. Conocer y aplicar estrategias de trabajo individual, grupal y con la clase completa atinentes al contexto escolar y que se orienten a objetivos precisos, generando un clima que favorezca el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas. 2.1.2. Gestionar eficientemente los tiempos y el uso del espacio físico en las actividades pedagógicas,*

estructurando éstas en relación a la diversidad de los estudiantes, priorizando según los objetivos de aprendizaje, el desarrollo y la seguridad de los y las estudiantes.

2.1.3. Reflexionar y consensuar con los y las estudiantes las normas de convivencia, reconociendo el sentido de éstas y comprometiéndose con su aplicación para el desarrollo del aprendizaje, la autonomía, el buen trato, la cooperación y la resolución de conflictos entre los niños y niñas en situaciones planificadas o contingentes.

2.1.4. Interactuar con los y las estudiantes estimulándolos a tomar un rol activo en la construcción de su aprendizaje, mediando entre el conocimiento nuevo y sus ideas previas a través de explicaciones, modelos, representaciones y ejemplos y haciendo explícito sus procesos de pensamiento.

2.1.5. Estimular y acompañar el desarrollo del pensamiento de los niños y niñas a través de la selección cuidadosa de preguntas y actividades, que permitan conocer sus ideas y medios o formas para aproximarse a los conocimientos e integrarlos a las nuevas propuestas.

2.2.1. Proponer experiencias que promuevan la apreciación y el goce estético como un fin en sí mismo y como un medio para lograr una comprensión enriquecida del mundo que incorporen la música, las artes visuales, la literatura, el teatro y la danza como herramientas para el aprendizaje y desarrollo socioafectivo de niños y niñas.

2.2.2. Establecer relaciones entre diversos medios de expresión artística, integrando lenguajes, técnicas y procedimientos artísticos que potencien la imaginación, creatividad y expresividad de sus estudiantes.

2.2.3. Utilizar diversos recursos de expresión corporal y el juego en el aula como una forma de estimular la creatividad, la conciencia corporal, motricidad y el aprendizaje de niños y niñas.

2.3.1. Evaluar las posibilidades del uso de tecnologías para apoyar la enseñanza de las áreas del currículum escolar, sus implicancias y el impacto de su uso en el aula, reconociendo las habilidades y conocimientos de sus estudiantes, dada su condición de nativos digitales insertos en una cultura de interactividad.

2.3.2. Integrar curricularmente el uso de las TIC para diseñar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje, ponderando su pertinencia y efectividad según los recursos disponibles de la escuela, los propósitos formativos de las actividades y las características y disposiciones de sus estudiantes.

2.4.1. Diseñar y aplicar diversas estrategias y actividades de evaluación, analizar sus resultados e interpretar las evidencias del aprendizaje de los y las estudiantes a fin de profundizar la comprensión sobre sus procesos de aprendizaje, determinar la efectividad de la enseñanza y tomar decisiones para mejorarla.

2.4.2. Retroalimentar constantemente a los y las estudiantes para permitirles tomar conciencia de sus aprendizajes logrados, sus necesidades de aprendizaje y desarrollar confianza en sus propias capacidades, considerando la importancia de la experimentación, el ensayo y error y la recursividad en el aprendizaje.

2.4.3. Guiar a los niños y niñas hacia la autorregulación de su aprendizaje, a través del establecimiento de criterios de evaluación conocidos y compartidos, con el fin de hacerlos parte de los procesos de evaluación y desarrollar sus capacidades de iniciar, dirigir y monitorear su propio aprendizaje considerando las características de cada niño y niña.

2.5.1. Orientar su práctica pedagógica a partir de la comprensión de los componentes claves del aprendizaje de la lectura, escritura y oralidad, considerando las características cognitivas, afectivas y socioculturales de sus estudiantes, sus intereses y experiencias con la cultura escrita.

2.5.2. Propiciar en el aula oportunidades para reflexionar sobre el lenguaje, sus diferentes manifestaciones y usos a partir del conocimiento de los componentes pragmáticos, semánticos, sintácticos y discursivos de la comunicación oral y escrita.

2.5.3. Potenciar la comprensión y producción oral de sus alumnos en diversas situaciones comunicativas, considerando los diversos elementos lingüísticos y los procesos cognitivos involucrados, los criterios de adecuación al contexto comunicativo y la utilización de recursos verbales, no verbales y paraverbales.

2.5.4. Potenciar la comprensión lectora y producción escrita de sus estudiantes, desarrollando niveles crecientes de complejidad en la comprensión y producción de textos, con diversos propósitos comunicativos, utilizando diversas estrategias y variados formatos y medios, tanto en el área de Lenguaje y Comunicación como en la articulación con otras disciplinas, propiciando una posición activa y crítica de sus estudiantes frente a los medios de comunicación masivos.

2.5.5. Promover el gusto por la lectura, seleccionando textos adecuados a los intereses y edades de sus estudiantes a partir de un conocimiento amplio del repertorio de la literatura infantil y juvenil.

2.5.6. Promover el desarrollo de la creatividad a través de los recursos del lenguaje y la comunicación, vinculando la apreciación estética del lenguaje con experiencias de aprendizaje de la vida cotidiana.

2.5.7. Planificar unidades de aprendizaje que integren el conocimiento del currículum escolar vigente y su progresión en la Educación Básica, adaptándolo al contexto sociocultural y las características de sus estudiantes en función del desarrollo de la comprensión y producción oral y escrita.

2.5.8. Evaluar, monitorear y retroalimentar la lectura, escritura y comunicación oral de sus estudiantes a través de diversas estrategias e instrumentos de evaluación, analizar sus resultados y tomar decisiones con el fin de hacer progresar los aprendizajes de todos sus

alumnos y alumnas en el lenguaje oral y escrito.4.1.1. Establecer relaciones de protección, promoción y respeto por sus estudiantes en base a los derechos de los niños y niñas.

4.1.2. Relacionarse con los niños de forma equitativa, no incurriendo en discriminaciones de género, etnia, origen social, creencias, capacidades u otras.

4.1.3. Establecer relaciones de promoción y respeto por los derechos humanos con las familias, con sus colegas y con todos los miembros de su comunidad educativa.4.2.1.

Analizar críticamente su práctica pedagógica y la de otros docentes para identificar problemas y generar preguntas respecto de éstas.

4.2.2. Observar sistemáticamente y aplicar diversos procedimientos de recolección y análisis de información ante problemas de su práctica profesional y del contexto escolar.

4.2.3. Interpretar críticamente los diversos aportes teóricos y empíricos para enriquecer su práctica pedagógica y el contexto escolar.

4.2.4. Proponer acciones para enfrentar los problemas surgidos de su práctica profesional y del contexto escolar en base a la información recolectada y sistematizada.

## 17. Resultados de Aprendizaje

Propone experiencias que promuevan el aprendizaje a partir del conocimiento del contexto y de una comprensión enriquecida del mundo para aportar en el desarrollo socioafectivo y cognitivo de niños y niñas.

Planifica, evalúa y retroalimenta el trabajo escolar en Lenguaje, Matemática y Artes integradas de acuerdo a modelos de planificación e instrumentos de evaluación que potencien el buen uso de los recursos disponibles, para posibilitar de manera flexible y pertinente el aprendizaje de todos los/as estudiantes.

Propone acciones para enfrentar los problemas surgidos de su práctica profesional y del contexto escolar, en base a información recolectada y sistematizada.

## 18. Saberes / contenidos

Reflexión sobre la práctica pedagógica.

- Estrategias de desarrollo del pensamiento reflexivo. -Metodologías narrativas para la reflexión pedagógica.

Investigación- Acción

-El/la docente como investigador/a

-Ejercicio de investigación acción en la práctica

-Métodos y técnicas para el registro y la toma de evidencia -Descripción de fenómenos, interpretación, argumentación y juicios de valor con respecto a elementos de la práctica.  
-Cuaderno de registro y Portafolio: herramientas para la reflexión de la práctica.

#### Planificación de clases

-Principales componentes, momentos de una clase y características de cada uno de ellos.  
-El portafolio como instrumento para el desarrollo del Pensamiento Docente Reflexivo.  
-Funciones y Responsabilidades diarias de un profesor generalista, desde un enfoque general y específico del ámbito del conocimiento a enseñar. -Competencias generales vinculadas a la conducción de curso de un profesor jefe  
-Dimensión Socioemocional en el Aprendizaje. Estrategias de resiliencia aplicadas en el aula.

#### 19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El taller profundizará en las situaciones ocurridas en práctica con el fin de generar un aprendizaje situado en base a los desafíos que irán surgiendo en la práctica de los/as estudiantes . Se confrontarán las situaciones de prácticas con discusiones teóricas, para ello los/as estudiantes deberán realizar lecturas bibliográficas semanales.

Se enfatizará el ámbito reflexivo del docente en formación, el/la cual a partir de la observación crítica deberá detectar posibles problemas que tendrá resolver proponiendo lineamientos de acción.

Asimismo, en este taller los/as estudiantes diseñarán, implementarán y evaluarán unidades didácticas. Los/as estudiantes se integrarán a una institución educativa de enseñanza básica para ejercer docencia en aula en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Arte, haciéndose cargo de un curso de 1° a 6° básico. Para ello, se trabajará en modalidad tutoría y trabajo de grupo autónomo.

#### 20. Metodología de Evaluación

Planifica considerando las necesidades contextuales de la escuela y los objetivos curriculares.

Implementa clases en las asignaturas de matemática, lenguaje y artes previa planificación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Reflexiona sobre su proceso de práctica en base a investigación y evidencias recogidas durante su práctica pedagógica.

Herramientas:

-Rúbrica (para planificación, implementación de clases y trabajos escritos)

#### 21. Requisitos de aprobación

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4,0  
IMPLEMENTACIÓN DE CLASES: Se debe realizar implementación en cada una de las asignaturas, Lenguaje,

#### 22. Requisito de asistencia

ASISTENCIA (indique %):  
100% práctica y 80% a taller de práctica

Matemática y Arte para la aprobación de este curso. Las planificaciones deben estar aprobadas por los/as profesores/as del taller previo a las implementaciones pedagógicas.

Los/as estudiantes deben entregar las planificaciones y obtener una nota igual o superior a 4.0 en las planificaciones de cada una de las asignaturas.

Asimismo, los estudiantes deben entregar el informe de taller.

#### *Recursos*

##### 23. Bibliografía Obligatoria

Freire, P. (1986) *Hacia una pedagogía de la pregunta*. Buenos Aires. La Aurora, 1986. ISBN 9789505510603

Perkins, D. (1995) *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa, 1995. ISBN 9788474325607

Perrenoud, Ph. (2007) *Diez nuevas competencias para enseñar, una invitación al viaje*. Grao, Colofón, México. ISBN 9788478278657

Pogré, P. (2001) *Enseñanza para la comprensión, un marco para innovar en la intervención didáctica*. en: AGUERRONDO, Inés. *Escuelas del futuro II: cómo planifican las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Papers, 2002. Cap. 3. ISBN 9789879827178

Pogré, P.; Lombardi, G. (2004) *Escuelas que enseñan a pensar*. Buenos Aires: Papers. ISBN 9789872057039

##### 24. Bibliografía Complementaria

Blythe, T. (1998) *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Buenos Aires, Paidós.

Gvirtz, S y Palamidessi M. (2005) *El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza*: AIQUE Editores, Buenos Aires.

Gardner, H. (1987) *La nueva ciencia de la mente: historia de la revolución cognitiva*. Barcelona: Paidós, 1987.

Hernández Sampieri, R. Fernández, C., Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación*. Barcelona: MacGraw-Hill/Interamericana.

##### 25. Recursos web

[www.curriculumenlinea.cl](http://www.curriculumenlinea.cl)

[www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl) [www.relpe.org](http://www.relpe.org)

[www.youtube.com/channel/UCzfPXH2f9gHo7cLLXZ7GL2Q](https://www.youtube.com/channel/UCzfPXH2f9gHo7cLLXZ7GL2Q)

[www.bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14398](http://www.bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14398)

<http://www.sectormatematica.cl>

<http://www.geometriadinamica.es>  
<http://www.geometriadinamica.cl>  
<http://www.geogebra.org>  
<http://www.colombiaaprendiendo.edu.co/>

## Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

**Política de corresponsabilidad en cuidados:** En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

**Uso de Nombre Social:** Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio univesitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

**Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria.** Porque [#NosCansamos](#) del Abuso, [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al [daec@uchile.cl](mailto:daec@uchile.cl) o [digenfil@uchile.cl](mailto:digenfil@uchile.cl) y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)